



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Res. H N° 1751-09

SALTA, 10 NOV 2009

Expte. N° 4.307/09

VISTO:

El pedido formulado por la Prof. Maria FARFAN, Docente Adscripta de la Escuela de Ciencias de la Educación, solicitando ayuda económica destinada a solventar gastos inherentes a su participación en el **“III Congreso Nacional De Extensión Universitaria: La integración, extensión, docencia e investigación”**, el cual se llevo a cabo en la Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, entre los días 20 al 22 de Mayo del cte. año.; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución H. N° 958-09 se autoriza la realización de Adscripción Docente a la solicitante, en la Escuela de Ciencias de la Educación;

Que la docente presenta comprobantes por gastos de inscripción, alojamiento y alimentos con motivo de su participación en el congreso respectivo;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación avala el pedido presentado por la solicitante por cuanto asistió en carácter de expositora y otorga ayuda económica consistente en la suma total de PESOS TRESCIENTOS (\$300,00);

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- RECONOCER gastos hasta la suma total de PESOS TRESCIENTOS (\$ 300,00) a la Profesora Adscripta Maria Gabriela FARFAN DNI N° 25.761.625, en concepto de ayuda económica con motivo de su participación en el congreso mencionado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto a la partidas principales y parciales correspondientes, con afectación al presupuesto 2009 de esta dependencia y en el orden interno a los fondos de la **“Escuela de Ciencias de la Educación”**.

ARTICULO 3°.- COMUNIQUESE a la interesada, Boletín Oficial, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección Administrativa Contable y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas, para su toma de razón y demás efectos.

jm/JCL


Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.


Esp. FLOR de MARIA del PILAR RONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.